

DOCUMENTO FIRMA ELECTRÓNICA DESARROLLO: EDICTO APROB. DEF. PROYECTO DE URBANIZACIÓN SU-NC-18	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LZZGO-P9J2Y-KQBU0 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- CONCEJAL DE URBANISMO, DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE (EN FUNCIONES) del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÉCIJA. Firmado 02/06/2023 12:39	ESTADO FIRMADO 02/06/2023 12:39



EDICTO

LA ALCALDÍA PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÉCIJA

HACE SABER: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de mayo de 2023, ha aprobado definitivamente el Texto Refundido del Proyecto de Urbanización del Sector Industrial SU-NC-18 del PGOU "Dehesa de las Caleras", y el Estudio de Seguridad y Salud del mismo, a instancias de la Entidad Industria Sevillana Reciclaje de Plásticos S.A. (INSERPLASA), y redactado por el Arquitecto D. Rafael Estévez González.

Este Proyecto de Urbanización está Inscrito en el Registro Municipal de Instrumentos de Planeamiento, Convenios Urbanísticos y Bienes y Espacios Catalogados en la Sección 1ª, Subsección 2ª: Otros Instrumentos de Planeamiento con el nº 1/23.

También se publica en el Portal de la Transparencia de la Web Municipal del Ayto de Écija (www.ecija.es) en el indicador: 13 (Transparencia en materia de Urbanismo, Obras Públicas y Medio Ambiente), 6 (Planes de Ordenación, Convenios), 54 (Actuaciones Urbanísticas en Ejecución).

Lo que se hace público para que surta efectos de general conocimiento de conformidad en el art. 83 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía. Contra dicho acuerdo que agota la vía administrativa se pueden interponer los recursos previstos en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL ALCALDE, P.D. EL CONCEJAL, en funciones, Decreto 2021/2217 de 08/07/2021 y Decreto 2021/2219 de fecha 08/07/2021, publicados en BOP nº 172 de fecha 27/07/2021, Fdo. Sergio Gómez Ramos.